

China responde a nuevas sanciones comerciales de Estados Unidos



Beijing, 27 ago (RHC) El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Zhao Lijian, respondió durante su habitual conferencia de prensa, a las recientes sanciones de Estados Unidos en contra de 24 empresas del país asiático y varios empresarios presuntamente "involucrados en la construcción de islas militares en el Mar Meridional".

Lijian indicó que China actúa en el marco de su soberanía, e igualmente rechazó la injerencia del Gobierno de EE.UU. en los asuntos internos del país.

“La construcción relevante de China en su propio territorio está completamente dentro del alcance de la soberanía y no tiene nada que ver con la militarización. La participación de empresas e individuos chinos en las actividades de construcción del país es razonable, legal e irreprochable”, expresó Lijian.

Seguidamente, el portavoz de la Cancillería china catalogó las sanciones unilaterales del Departamento de Comercio estadounidense como ilegal, toda vez que el Gobierno norteamericano ha “interferido gravemente en los asuntos internos de China y ha violado el derecho internacional y las normas básicas de las relaciones internacionales”, afirmó Lijian.

“No es razonable que Estados Unidos imponga sanciones ilegales a empresas e individuos chinos por su participación en la construcción relacionada en el país”, precisó el diplomático chino.

En ese sentido, China instó a EE.UU. para que se retracte de las medidas ilegales que ha tomado en contra de empresarios del país asiático, y aseguró que se tomarán medidas drásticas para salvaguardar la soberanía y los intereses de las empresas chinas.

“China se opone firmemente a esto. Instamos a Estados Unidos a que corrija sus errores y deje de interferir inmediatamente en los asuntos internos de China”, puntualizó Lijian. Asimismo expresó: “China tomará medidas firmes para salvaguardar resueltamente los intereses legítimos de las empresas y los particulares nacionales”.

Fuente: Telesur



Radio Habana Cuba